



CRONICAS DE LA EPOCA

Las revelaciones del Juez Cánovas en un libro que sorprende

HERNAN MILLAS 1981-1984

Los labios que-
das resacas y
la boca con sabor amargo des-
pués de leer las Memorias de un
Magistrado, de José Cánovas
Robles (Editorial Emisión).

No se puede que el libro, por
su estilo, cause esa impresión.
No. Las 123 páginas se hacen
cortas, se devoran de un tirón.
Cánovas, en atenuo estilo, esta-
bla una conversación. Resaca,
tal vez demasiado, su vida dedi-
cada a administrar justicia.

Enrique Pallás, presidente de
la Corte de Apelaciones, en el
homaje que le rindió ese tri-
bunal en pleno, le entregó una
bandeja de plata con una inscrip-
ción cuyas escasas palabras
le decían todo: la admiración y
el afecto de sus compañeros
"por sus méritos extraordinarios
como funcionario, por su
cristalina de carácter e integri-
dad; y por su coraje para defen-
der la verdad". Alma de magis-
trado y de juez.

Para él no hubo lugar en la
Corte Suprema, ni tampoco ca-
saca millones de pesos si se iba
y le dejaba el puesto a otro ma-
gistrado del régimen, para dejar
la Corte bien atada.

Hace 57 años el presidente de
la Corte Suprema, Abraham
Oyandiel, cuando los militares
jagaban a tomar el poder, de-
bió ser Presidente de la Repúbli-
ca por un breve período. Des-
pués volvió a su cargo. A la salu-
da de los tribunales esperaba el
transvía 2, Quinta, que lo llevaba
a su casa. A mediados de mes le
solicitaron una ordenanza que
fuera a emprender a la "La
Rica" su anillo de compromiso,
que rescataba cuando le paga-
ban el sueldo. Así se barajaba
para comer. Probos y ejemplares
magistrados.

Cánovas es uno de ellos.
Dolido, frustrado, renunció
en abril al Poder Judicial, cuando
se dio cuenta de que no po-
día hacer justicia en el caso de
los degollados. "Me sentí leso-
nado en la integridad judicial,
no como persona".

"Mi vida es la judicatura. Yo
nací con vocación de magis-
trado. Y he tratado de alguna ma-
nera, a mi modesto alcance, de
demostrarlo", le dijo el micro-
fón a sus compañeros de la Corte
que lo acompañaron al lanza-
miento del libro.

No se equivocó su madre,
Margarita Robles, cuando le
dijo al sector del Lazo de Los
Ángeles, que dialoga sus cali-
ficaciones: "José va a ser un juez,
y un buen juez".

Expulsado de la residencial

Muchos dirían que Cánovas
desde sus inicios de juez "se la
benoó". De sus años en Atacama
cuenta episodios que revelan la
corrupción tanto en Carabineros
como en Investigaciones. Hay
hechos sabrosos: "Un
buen día (en Curanilahue), lle-
varon detenido por hurto de un
cañalito a un tío del dueño de la
residencial donde me hospeda-

José Cánovas
Robles: los
creditos
historias de
los servicios de
seguridad,
bajo la mirada
de un juez
inteligente y con
vocación.



ba. No tuve otro camino que
dejarlo preso. Sin embargo, su
situación la iba a sufrir yo. Ape-
nas conocida la noticia, hubo un
"consejo de familia" para
juzgar mi situación, y con dolor
en el alma de la dacha de casa
—que era una dama ejemplar—
se resolvió que debía salir inme-
diatamente expulsado de la resi-
dencial. La resolución de ese
"tribunal de honor" era grave,
pues en el pueblo había una tre-
menda escasez de vivienda".

De Concepción guarda buenos
recuerdos (ya era ministro
de la Corte y allí nació su segun-
da hija, Gabriela), y también
sin sabores. Le tocaban procesos
que afectaban a miristas. Dice:
"La influencia del MIR en la
Universidad fue nefasta, porque
bajo ella vinieron días muy ne-
gros y negativos para la ense-
ñanza universitaria, como asimismo
para la libertad ideológica
en la Universidad".

Cuenta las dificultades en las
perquisas, debidas a que los jó-
venes eran de "buena casa" o
estaban unidos a muchachas de
familias acomodadas. "Se des-
cubrió, por ejemplo, que una
conocida dama dejaba la llave
de su automóvil a disposición de
los miristas para que lo utiliza-
ran inclusive en los asaltos".

Jueces militares

Más adelante describe las in-
congruencias de la justicia mili-

tar. Debí conocerla: llegó a ser
presidente de la Corte Marcial.

"De acuerdo con la ley", es-
cribe, "todos los años solicitan
los ministros de la Corte de San-
tiago para integrar dicha Corte.
Los cargos son apetecidos, pues
significan una suma de dinero
mensual de cierta importancia.
El que llega de la judicatura or-
dinaria sufre un desconcierto,
ya que lejos de ser una organiza-
ción castrense a la manera clási-
ca, presenta grandes deficien-
cias por donde se la mire. Los
ministros de la Corte Marcial
no tienen el control y autonomía
que tienen los ministros de la
Corte de Apelaciones para dic-
tar un fallo. Además, me llamó
la atención que hubiese fallos en
acuerdo desde dos años".

Los ministros del Tribunal ca-
recen de independencia, ya que
son controlados directamente
por la Jefatura Militar. Amén
de ello, se da la anomalía de que
el juez militar tiene grado de
general, mientras que el audis-
tor, sólo tiene grado de coronel
y como miembro de la Corte
Marcial posee la calidad de mi-
nistro. "La verdad es que el au-
ditor no puede contrariar al juez
militar, porque corre el riesgo
inminente de perder el cargo".

Cita un caso. Cuando el juez
militar de Santiago clausuró en
forma definitiva la radio Ra-
monde, de la DC, cometió un

acto ilegal, ya que el plano má-
ximo de clausura era de seis
días. El auditor general de Ejér-
cito Camilo Vial, como era co-
ronel en retiro, no le temía, y se
atrevió a acoger el recurso y a
fallarlo en su favor. Entonces el
gobierno intentó un recurso
para destituir a Vial: se dictó un
decreto ley diciendo que para
ser miembro de la Corte Marcial
había que estar en servicio ac-
tivo. La resolución de Vial, por
tanto, carecía de valor.

Cánovas revela sin tapujos
cómo bajó la calidad profesio-
nal de los magistrados, y cómo
Pinochet logró convertir a la
Corte Suprema en un organi-
smo cooperador. Israel Bórquez
("me tienen cuco con los desa-
parcidos") llegó a ser ministra-
do Luis XIV debido a su poder
administrativo exagerado. No
respetó el escalafón y convirtió
la carrera judicial en algo arbi-
trario. Tuvo muchas "caídas".
Cánovas cuenta varias. El 11 de
marzo de 1981, cuando entraba
en vigencia la nueva Constitu-
ción, se publicó que el Presi-
dente Pinochet, cuyo nombra-
miento y poder el mismo había
autogenerado, juraría su cargo
ante el Presidente de la Supre-
ma.

¿Y qué sucedió? "Llegó el
momento solemne, el general
Pinochet se levantó dando la es-
paldita a las autoridades invita-
das (entre ellas al presidente
Bórquez) y mirando hacia el pú-

blico prestó juramento ante el
mismo. En dicho juramento no
tuvo ninguna intervención el
Presidente de la Suprema, que
fue un simple espectador como
todos los demás".

"En el fondo", concluye Cá-
novas, "se había utilizado para
la publicidad al presidente de la
Corte Suprema, sin que lamen-
tablemente reclamara de este
abuso ni la propia Corte Supre-
ma".

"Fifo": prontuario

El caso de los degollados
(marzo de 1983) estremeció no
sólo por su crueldad, sino por la
inepticia (us eufemismo) po-
licial. Y el cinismo de sus ac-
tores.

Refiere Cánovas que ya en el
caso de la dinamita (Loreto
Castillo, a quien la amarraron a
una torre que después hicieron
volar), la Fuerza Aérea, por or-
den del general Mattel, retiró el
aporte de su personal que ha-
cía a la CNI en 1984. Pero se le
quedó uno: el Fifo. La CNI se
disgustó, porque estimó muy
rudimentario el método utiliza-
do para el asesinato, y porque la
FACH mantuvo vigente el
contrato del Fifo, no obstante que
ese individuo en cierto modo lo
había inculcado dicha policía y
que además tenía órdenes de
aprehensión pendientes (durante
largo tiempo) en poder de In-
vestigaciones, por resoluciones
del Juzgado de Iquique.

"Cuando fue citado el Fifo,
en el proceso del triple crimen,
concurrió a declarar siendo
funcionario del Servicio de Inteli-
gencia de la FACH. En esa ocu-
sión lo acompañaron siete fun-
cionarios que lo resguardaban,
más un abogado de la FACH de
apellido Silva".

"Cuando sape por su propia
confesión que estaba trabaja-
ndo oficialmente en la FACH,
de inmediato hice llamar al abo-
gado señor Silva para preguntarle
cómo justificaba que un servicio
como ese pudiera tener contrato
vigente, y en un servicio secreto,
con un individuo prontuario
y actualmente con órdenes de
aprehensión pendientes. El me
aseguró que, previa averigua-
ción, dentro de las 24 horas me
contestaría. En esas condiciones
y bajo su responsabilidad, para
no producir una mala interpre-
tación del asunto no quise dejar
detenido al Fifo, a pesar de que
en el proceso quise dejar ór-
denes de aprehensión".

El desenlace es más penoso:
"Sin embargo, el abogado Silva
no cumplió con su palabra y el
Fifo, mediante diligencias muy
rápidas, que realizó personal-
mente por la vía aérea, logró
quedarse sin anotaciones en los
Juzgados de Iquique".

Una enseñanza saca Cánovas:
es indispensable una Policía Ju-
dicial.

Los casos en que la justicia
fue burlada en estos 16 años
abundan en el libro. Una histo-
ria de nuestro tiempo, escrita
por un juez que merece respeto.

Las revelaciones del juez Cánovas en un libro que sorprende
[artículo] Hernán Millas.

Libros y documentos

AUTORÍA

Millas, Hernán, 1921-2016

FECHA DE PUBLICACIÓN

1989

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Las revelaciones del juez Cánovas en un libro que sorprende [artículo] Hernán Millas. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile